

Correos.—ENTRADAS.
De Palma los martes por la mañana en el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahón.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.
Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahón.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

EL PROGRAMA DEL NIHILISMO.

Cuando la policía de San Petersburgo, sorprendió la imprenta donde se tiraba «La Navodaya Volya», órgano de los nihilistas, ya se habian dado al público varios números de dicho periódico. Nada nuevo contenian los secuestrados, a parte un documento de verdadero interés, el programa del nihilismo, cuyo texto es el siguiente:

CAPITULO I.

Somos socialistas y los campeones del pueblo. Estamos convencidos de que la libertad, la igualdad y la fraternidad no pueden realizarse sino mediante el socialismo. Estamos igualmente convencidos de que solo con el sistema socialista puede el individuo ser libre y adquirir las condiciones propias para crearse una posición independiente y contribuir al bien general.

Ojamos, sin embargo, que ni el socialismo ni ninguna otra reforma política debe plantearse en país alguno sin la expresa voluntad del pueblo y sin que esté preparado para ello. Promover el bien del pueblo por el pueblo mismo, es y será el lema de nuestro partido.

CAPITULO II.

Cláusula 1.ª La nacion rusa continúa todavía en un estado completo de esclavitud, tanto en el orden político, como en el económico.

Todo el trabajo moral y material que se hace en este país es en beneficio de las clases elevadas de nuestra sociedad.

Al obrero no le es permitido pedir la mas pequeña libertad. Hasta la idea de que algunos derechos le deben ser otorgados es considerada por las autoridades como un crimen.

Condenado a eterna servidumbre y abyección, encadenado por sus tiranos, el ciudadano ruso está sentenciado a pobreza eterna y al aniquilamiento de sus facultades mentales y materiales.

Cláusula 2.ª El Estado lo es todo en Rusia. El Estado es el mayor capitalista; el jefe de nuestros ejércitos; el dueño de nuestros destinos; el árbitro de nuestra vida. Los mogoles del Tschingiskhan no fueron nunca mas esclavos que nosotros.

Cláusula 3.ª Por otra parte, se vé al pueblo ruso afecto al gobierno local, á las instituciones federales, á la libertad de religion y de la tribuna. Si á los rusos se les permitiera desarrollar estos principios, la historia de Rusia seria, de hoy mas, bien distinta de lo que es hace tanto tiempo.

CAPITULO III.

Cláusula 1.ª Para conseguir este objeto debe investirse al pueblo de ciertos poderes y colocarlo en condiciones de expresar su voluntad y de desenvolver los gérmenes socialistas que hay en el fondo de nuestras instituciones.

Cláusula 2.ª Se convocará á una Asamblea constituyente elegida por sufragio universal, investida de poderes soberanos. Aunque esto no dará por resultado el verdadero conocimiento de la voluntad nacional, es sin embargo, lo único que puede hacerse por ahora.

Cláusula 3.ª La Asamblea general que recibirá sus poderes de los electores, deberá obrar bajo la direccion de estos.

CAPITULO IV.

En la forma que esta Asamblea crea mas conve-

niente se establecerá el gobierno y administracion municipales, se decretará la distribucion del suelo entre el pueblo, y el establecimiento de factorías. La libertad de conciencia, de la prensa, de asociacion y de reunion, se contarán entre los primeros derechos concedidos al pueblo. Las franquicias serán universales y el ejército permanente se sustituirá por fuerzas territoriales.

CAPITULO V.

Cláusula 1.ª Para conseguir este objeto, debemos popularizar nuestro programa y preparar todas las clases de la sociedad á la gran revolucion. Debemos animar al pueblo á que proteste contra las instituciones vigentes y á que pida eleccion de una Asamblea nacional. Usaremos de proclamas, de pasquines, de demostraciones de todo género para conseguir nuestro objeto. A todo esto acompañará la resistencia á pagar los impuestos.

Cláusula 2.ª Los agentes mas activos del gobierno y los mas encarnizados enemigos del pueblo serán destruidos. De este modo el pueblo luchará con mayor éxito.

Cláusula 3.ª Se crearán sociedades secretas divididas en grupos, constanding cada uno de pocos individuos y dirigidos todos por un poder central de quien recibirán instrucciones.

Cláusula 4.ª Nuestros agentes procurarán obtener posiciones elevadas en la administracion civil y militar y en la sociedad aristocrática.

Cláusula 5.ª Cuando se decrete la eleccion de una Asamblea, será un deber en nuestro partido apoyar las candidaturas de obreros, y en general de hombres de las clases menesterosas.

Con este programa secuestró la policía una proclama, en la que se hablaba de la manera mas dura y despreciativa de varios miembros de la familia imperial, del gobierno y de la aristocracia.

En ella no se hablaba una sola palabra del emperador ni del príncipe heredero.

(«Liberal.»)

MADRID 9 DE FEBRERO.

La comandancia general de Marina del apostadero de Filipinas ha remitido al ministerio de Marina el parte oficial, fechado el 22 de diciembre, sobre la pérdida del cañonero «Mariveles» en la travesía de Cavite á Cebu, de cuyo siniestro hemos anticipado noticias en anteriores números. Hé aquí los términos en que el digno gefe Sr. Rodriguez Arias, profundamente conmovido, dá cuenta de este terrible siniestro:

«El cañonero «Mariveles» remolcado por el vapor del comercio «Leyte» mediante una corta retribucion, atendida la necesidad de reemplazar su caldera y reparar casco y máquina en este arsenal, llegó á Cavite procedente de Cebú el 9 de setiembre, y desde entónces hasta el 7 de noviembre, que terminaron sus obras, subió al varadero, recorrió sus fondos, reemplazó su caldera y sin apremio fueron recorridos su casco, aparejo y máquina, que se probó en la mar sin acusar desperfecto alguno. Listo para regresar á su destino la última citada fecha, recibió su comandante, el teniente de navío D. Manuel Boado y Montes, las instrucciones escritas que acompaño en copia núm. 2, y al despedirse de mí, las correboré verbalmente, diciéndole: «No deje Vd. ninguna de las escalas que le marco,

sin tiempo seguro.»

Salió efectivamente el 15 siguiente con hermoso tiempo, buen cáriz, barómetro en 30.5; y no solo el deseo me inspiraba confianza; lo avanzado de la estacion, el haberse ya experimentado tiempos duros en el mar de la China, tenerse noticias de un baguío ocurrido sobre Formosa en los primeros días de noviembre, la llamada de los vientos al primer cuadrante, que era señal del cambio periódico de monzon, todo parecia garantizar su feliz travesía; y aun era nuevo motivo de confianza para mí y de buen augurio para aquel desgraciado comandante las circunstancias de que el «Mariveles» era su primer mando, que llevaba en vez de uno dos barómetros, el de cargo y otro para la division naval de Cebú, y sobre todo que conducía de transporte á su jóven esposa.

Muchas veces, durante las horas en que sopló el huracan, recordé con indecible angustia al «Mariveles»; pero hacia cinco dias que habia salido, y como por violento é inesperado que fuese el meteor, siempre el barómetro y el cáriz lo hubiesen indicado como ahora sucedió: segun todos los datos oficiales y privados, era casi seguro que en Puerto Galera, Tablas, Komblon ó Bataan estaba refugiado.

El 25 del mismo noviembre entró procedente de Cebú y puntos de escala hasta Manila el vapor-correo: recibí comunicaciones del comandante de la estacion naval del Norte con fecha 21 noticiándome que en Cebú y sus inmediaciones se habia sentido el baguío el 19 sin averia en los cañoneros que componian aquella division; y aunque no habia llegado el «Mariveles» y empezaban á correr noticias que publicó la prensa local referentes á pérdidas de buques costeros, todavía yo, teniendo en cuenta las consideraciones antes espuestas, abrigaba la esperanza de que nuestro cañonero se habria salvado.

Parecia natural que despues del sacudimiento atmosférico que produce un baguío, la compensacion inmediata fuera tiempo sereno, cáriz despejado, satisfactoria altura barométrica, seguridad en fin de que el peligro habia pasado; pero no sucedió así: durante algunos dias se mantuvo el tiempo encapotado é indeciso; y esto, unido á las oscilaciones del barómetro, parecian presagiar otra nueva calamidad, como presumió el Observatorio del Ateneo municipal, y por esta causa no dispuse que la goleta «Filomena» pronta á regresar á Zamboangajen relevo de la «Valien» que debe venir á limpiar y pintar sus fondos, saliese en busca del «Mariveles.»

Las noticias de siniestros fueron aumentando; pero casi todas de referencia y sin fijeza por la falta absoluta de comunicaciones telegráficas con las provincias del Sur de Luzon y resto del archipiélago, y aun entre ellas figuraba la de que el cañonero no tenia novedad, refiriéndose á un oficial de telégrafos ausente á la sazón de Manila. No habiendo llegado á este puerto, término de sus travesías de regreso, los vapores del comercio «Butuan» y «Ormoc» y se temia por ellos á causa del mal estado de sus máquinas, salió para inquirir sus paraderos el vapor «Sorzogon» cuyo capitan llevó tambien el mismo encargo respecto al «Mariveles» puesto que iba á recorrer parecida derrota, y dispuse que el transporte «Patino» se alistase para salir á investigar en el caso de que al regreso del «Sorzogon» no hu-

biera noticias, ni oficialmente me constase la presentación del cañonero en Cebú.

Desgraciadamente fué así: nadie sabía cuál era la suerte de este pequeño buque del Estado, y crecía mi ansiedad é impaciencia, no obstante de que todavía lo esperaba el comandante de aquella division. El 4 último tuve estas noticias por la tarde, y el 5 salió el «Patino,» regresando despues de cinco dias eternos, sin más noticias que las impresiones de numerosas averias por todas partes, y sin haber podido adquirir otro dato positivo respecto al «Mariveles,» sino que el 19 se hizo á la mar desde Galera, en cuya noche alcanzó su mayor intensidad el meteoro.

Muy triste es despues de la forzosa conviccion de un siniestro que ha costado tantas vidas, que disminuye la fuerza marítima de este apostadero y que amargará siempre mi memoria, hacer consideraciones y detallar antecedentes que parecian asegurar en lo posible el feliz éxito de una travesía tan corta y tan abundante en escalas: el tiempo, el estado satisfactorio del buque despues de su recorrida general, reemplazo de caldera y prueba de la máquina, ser el primer mando, llevar á su esposa joven y recién casada, las instrucciones de esta comandancia general tan amplias por escrito, más latas aun con mis palabras oficiales, todo inducia á presumir que si algo pudiera imputarse al malogrado comandante, sería un exceso de prudencia.

Desde el mediodía del 19, segun las noticias oficiales adquiridas por el «Patino,» en Puerto Galera y Calafra de Mindoro, el cáriz en aquella localidad era sospechoso, el viento soplabá del N. N. O. y el barómetro indicaba tiempo inseguro: pudiera discutirse el crédito de estas noticias al ser comunicadas al comandante del «Patino;» pero consta que el bergantin-goleta «Luz» empezó á sentir el baguío la misma noche del 19, en cuya fecha abandonó el «Mariveles» á Puerto Galera; tuvo dicha goleta la suerte de salvar sus tripulantes, mientras que nuestro cañonero deja el puerto seducido quizá por el viento del cuarto cuadrante que juzga favorable á su derrota, lo sorprende el tiempo, cada milla que adelanta al E. lo lleva á una pérdida segura, dada la direccion del baguío, y cuando intenta arribar al punto de partida ó á cualquier otro de Mindoro lo envuelve la noche, el viento, la horrible mar y desaparece en medio de las olas.

Como general de la armada y gefe de este apostadero de marina, deploro profundamente este desastre, y lo elevo á conocimiento de V. E. cumpliendo, como he dicho antes, un penoso deber; añadiéndole que el «Patino» ha salido ayer de nuevo, todavía en demanda de una triste confirmación.»

(«Correspondencia de España.»)

El sábado se presentaron al gobernador interino de Málaga los marroquíes representantes de las kábilas que solicitan su anexión á España. Uno de aquellos, que habla fácilmente el castellano y revela cierta ilustración, expuso los motivos que les obligaban á pedir ser españoles, uniéndose á nuestra nación con todo el territorio que habitan, rico en minas, ganados y productos, y aceptando todos los tributos que el gobierno tiene establecidos.

Insistiendo en lo que ya hemos dicho á este propósito, manifestaron los comisionados que si España, por consideración al sultan de Marruecos, en cuya amistad no debe confiar mucho, no podía aceptar la incorporación del territorio, al menos debía ampararlos con su bandera y acogerlos en el extenso campo que le pertenece y que media entre la plaza y la línea en que principia la jurisdicción del Imperio; campo que hoy está inculto y que ellos se encargarían de hacer fructificar, pagando el censo

ó impuesto que tuviera á bien señalar nuestro gobierno, pues todo lo prefieren, hasta la pérdida de sus tierras, casas y haciendas, antes que continuar expuestos á los atropellos y venganzas de los delegados del sultan; venganzas que ya han principiado, pues el sábado mismo recibieron cartas noticiándoles que sus casas habían sido incendiadas por los moros del rey; robados sus ganados; asesinados sus pequeños hijos, y que sus mugeres solo habían podido salvarse refugiándose en la plaza de Melilla.

No es el caso de clamar ni condolerse ante estas desgracias y horrores, sino de resolver. Desde el dia 3 de enero, en que fué puesta la petición de las kábilas en conocimiento de nuestro gobierno, esta es la hora en que aquellas no han oido la más mínima contestación.

Hay aquí dos grandes estímulos: el interés nacional y la caridad. Bajo cualquiera de los dos aspectos, debe interesarnos la suerte de aquellas pobres familias, de aquellas criaturas, de aquellas madres, para quienes el silencio profundo del gobierno y de sus órganos no es el mejor consuelo.

Por eso se han acercado los representantes marroquíes al gobernador de Málaga suplicando que pida al gobierno una resolución en el asunto y que esta sea pronta, cual corresponde á la violenta y crítica situación en que se hallan, para que en el caso doloroso de que vean negado su deseo, puedan dirigirse con igual propósito á los gobiernos de Francia ó de Inglaterra, cuyas naciones los admitirán como súbditos sin vacilación alguna y dándose por muy contentas del engrandecimiento del territorio. Esta es al ménos, su convicción.

El gobernador oyó con benevolencia é interés todos estos razonamientos de los peticionarios, á quienes prometió dar cuenta de todo por el telégrafo al gobierno de Madrid, consoló con prudentes frases, animó con la esperanza de una respuesta próxima y ofreció recibirlos cuantas veces lo desearan con toda clase de consideraciones.

Por lo visto, han desistido los comisionados pasar á Granada á conferenciar con el capitán general del distrito, sin duda por lo que urge la resolución inmediata de sus pretensiones. Tenga en cuenta el gobierno todas estas circunstancias y cumplirá un deber bajo muchos conceptos importante.

(«Liberal.»)

Gacetilla.

Ha cesado por completo el temporal que durante muchos dias ha estado regalando copiosas lluvias y fuertes ráfagas de viento y hoy ha brillado en todo su esplendor el hermoso sol, creando en esta isla una perenne primavera. Bien venidas han sido las lluvias, que hace años no se habían disfrutado tan abundantes, continuas y estensas como en estos últimos dias.

Tiempo hacia que el público de esta ciudad no se había visto tan mal servido como sucede en la actualidad con los objetos estancados, pues á mas de no hallarse provistos los estancos de los tabacos necesarios, hoy tampoco lo están de los correspondientes sellos de franqueo, sobre todo de los de á 25 céntimos que mas se necesitan, por no haber existencia de ellos en la Aduana. Hora es ya de que nuestras autoridades tomen cartas en el asunto con el fin de evitar no se repitan los males que denunciámos.

Por dimisión hecha por don José Landino, de la plaza de vicario de la parroquia de San Francisco, ha sido nombrado el presbítero don Pedro Hernandez y para ocupar otra plaza igual en dicha parroquia lo ha sido don Pedro Fontcuberta

en reemplazo de don Matías Anglada que ha sido trasladado á la parroquia de la Catedral de Ciudadela.

La proxima semana y á bordo del cañonero Cocodrilo debe salir, segun noticias, para Ciudadela el Excmo. señor Contra-almirante de la Escuadra.

Esta mañana una pobre muger ha tenido la desgracia de caer desde lo alto de una escalera de la ayuda-parroquia de la Concepcion, quedando en un estado lastimoso, la que ha sido auxiliada acto continuo por el médico señor Colorado. Se le ha administrado el Santo Sacramento de la Extremaunción y esta tarde daba pocas señales de vida.

En la parroquia de Santa Maria se van á dar principio dentro de breve tiempo á obras de alguna consideración. Nos alegramos de ello, pues hace muchísimo tiempo se encuentra la nave en un estado lastimoso.

El lunes próximo empieza la veda de la caza la que durará hasta el quince de Agosto, quedando prohibida la circulación y venta de caza y de pájaros muertos. Puede empero, continuarse la caza de los ánades silvestres en las lagunas y albuferas hasta el 31 de Marzo.

Mañana sale para Barcelona á bordo del vapor *Puerto de Mahon* parte de la compañía de ópera que ha actuado en nuestro coliseo

Esta mañana ha salido para la mar la fragata Blanca.

La conferencia que ha de tener lugar mañana 15 en el local del Instituto, versará sobre el tema «Mejora del ganado vacuno».

Receta.—Cuando haya que limpiar marcos dorados de cuadros, humedézcase ligeramente una esponja fria con espíritu de vino. Pásese por el dorado y déjese secar por evaporación. No se debe nunca hacer uso de paños ó lienzos, ni frotar, pues se rozaría el dorado.

En un periódico extranjero dedicado á las damas, leemos:

«Una italiana no cree ser amada de su querido sinó cuando éste es capaz, por causa suya, de cometer un crimen. Una inglesa se contenta con una locura. Una francesa con una tontería. ¿Y una española? Oh! Una española, con dos piropos».

Comision liquidadora de la sociedad anónima Industria Mahonesa.

Con arreglo á lo prescrito en el art. 339 del Código de Comercio, la Comision ha formado el balance de la Sociedad, el cual queda desde hoy de manifiesto en el edificio-fabrica. Lo que se pone en conocimiento de los accionistas á los efectos de la citada disposición.—Mahon 14 febrero 1880.—Por acuerdo de la Comision—Juan J. Rodriguez, Srio.

Hé aquí un hecho curioso de que entien- den los tribunales ingleses, y se reduce á lo siguiente:

Un médico, el doctor Felipe, á consecuencia de un incidente de ferro-carril, ha reclamado daños y perjuicios á la compañía del Sudoeste. Ganaba ejerciendo su profesion 6,000 libras al año (de 25 á 30,000 duras); renta ó ganancia que no volverá á

disfrutar á causa del estado de su salud. Así lo ha probado.

El jurado; ante el cual se veía el asunto, concedió al doctor 7.000 libras de indemnización; pero el doctor no se dio por satisfecho; entabló nuevas reclamaciones y ha obtenido que se le declarara con derecho á exigir de la compañía del ferro-carril 16 mil libras. La compañía ha apelado.

Soluciones á la charada y geroglífico publicados en nuestro número del sábado último.

OREJA.

2 2 4 4 4

2 2 2 4 4

2 2 2 3 4

3 2 3 2 2

2 4 2 1 2

1 2 3 4 5 6

CHARADA

A una todo graciosa
Dijo un galán:
Una tercia muy bella
Te quiero dar.
Y ella contesta:
Regaléme una todo
Que es de mi tierra.
—¿En donde está la tierra?

Le dice él.

—Segunda repetida

Creo es usted.

Quite la cuarta

Y sabrá pronto en donde

Se halla mi patria.

A. M. V.

La solución en uno de los próximos números.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Valentín presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción fundador.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra del Rosario en la Parroquia.

Parroquia de Santa María, mañana á la misa mayor sermón de Cuaresma que dirá todos los domingos el Licenciado D. Roque Coll, Económico de la misma. Por la tarde después de Vísperas y Rosario seguirá el sermón moral por el P. Martín de la Compañía de Jesús y se dará fin con el acostumbrado solemne Miserere.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, á la misa mayor plática doctrinal por el Sr. Cura-párroco D. Antonio Orfila; y por la tarde después de vísperas y rosario sermón moral por D. Antonio Pons Vrio. de Santa María y luego Miserere á voces.

Parroquia de San Francisco de Asís, también homilia en la misa mayor por el Señor Cura-párroco Dr. Ildefonso Hernandez; después de vísperas el citado orador dirá el sermón moral, miserere solemne

y por fin el piadoso Viacrucis.

Concepción, ayuda-parroquia, por la tarde se rezará la Corona á María Dolorosa, sermón por el Señor Vicario D. José Pons y se dará fin con el Miserere.

Ermita de Nuestra Señora de Gracia, también por la tarde Rosario, plática moral por D. Narciso Panedas Pbro. y después Miserere con armonium.

Lunes.—En las Concepcionistas al anochecer se rezará un devoto ejercicio y luego sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, y letrillas cantadas.

Martes se dirá el sermón moral en Santa María; miércoles en el Carmen; jueves en Santa María; viernes en San Francisco y sábado en la Concepción, todos á la noche.

Oradores de esta Cuaresma en las demás Parroquias de la Isla.

Santa Iglesia Catedral de Ciudadela, Rdo. P. Alegret de la Compañía de Jesús. Parroquia de San Francisco D. Jaime Serra Párroco de la misma.

Parroquia de Alayor, D. Nicolás Enrich Párroco de la misma y el P. Juan de la Compañía de Jesús. Idem de Villa-Carlos, D. Francisco de Asís Arborea Párroco de la misma y D. Jaime Tutzó Pbro.

Idem de Mercadal, D. Juan Mascaró Económico de la misma y D. Antonio Villalonga Vrio.

Idem de Ferrerías, D. Pedro Villalonga Económico de la misma y D. Miguel Gorrias Vrio.

Idem de San Cristóbal, D. José Mora Párroco de la misma y D. Juan Barber Vrio.

Idem de San Luis, D. Miguel Bocco Económico de la misma y D. José Sintés Vrio.

Idem de San Clemente, D. Tomás Goñalons Económico de la misma y D. Jaime Tutzó Pbro.

Idem de Fornells, D. Sebastian Carretero Económico de la misma.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

Santo de mañana.

Santos Faustino y Jovita hermanos mártires.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Despachados el 14.

Para la mar Fragata de guerra «Blanca» de 20 cañones 360 caballos y 384 plazas, al mando del Capitan de navio Don Serafin Aubaeda.

Para Barcelona vapor-correo «Puerto Mahon» capitán D. Juan Thomás con 23 trips, efectos y la correspondencia.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 13.—5'15 t.

El Sr. Orovio ha dado lectura de catorce proyectos de Hacienda.

El Sr. Carvajal hace algunas preguntas sobre la nacionalidad española que reclaman varios riñeos.

Continúa la interpelacion política.

Interior, 15-75.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

REEMPLAZOS.

El dia 20 del actual á las nueve de su mañana dará principio esta Corporacion á la revision de las exenciones de los mozos que fueron escluidos en los Reemplazos de 1877-78 y 79 con arreglo á lo que dispone la Ley de Reclutamientos vigente.

Lo que se publica para conocimiento de todas las personas interesadas en los reemplazos espresados y á fin de que puedan alegar cuanto crean conveniente sobre la subsistencia ó desaparicion de las causas que motivaron las exenciones referidas.—Mahon 14 de Febrero de 1880.—El Alcalde-Presidente—José Vidal.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias.

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, es un liquido claro, limpido, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estomago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Subasta.

El Domingo dia 15 de los que cursan á las doce de su mañana se venderá en licitacion privada, á favor del mejor postor, siempre que la postura cubra el tipo de 7.000 libras, antigua moneda del país, equivalentes á 23.333 pesetas 33 céntimos, la Estancia denominada «Son Pons» del término de Alayor, perteneciente á la herencia de Don Benito Pons y Seguí. Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario Don Nicolás Orfila y Caules, en cuyo poder obra el pliego de condiciones que han de servir para la misma.—Mahon 3 de Febrero de 1880.



MÁTICO DE GRIMAUT
GRIMAUT Y C^a, Farmacéuticos en París.

Este remedio dá resultados inimitables en el tratamiento de la GONORRÉA; existe bajo dos formas:

1. Inyeccion de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal. Cura en poco tiempo los *Frijos los mas tenaces*.

2. Capsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no causar el estomago, como lo hacen todas las Capsulas de Copaliba liquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

PARA VENDER.
Lo está la casa número 102 de la calle del Castillo. El comprador si le conviene puede quedarse con la mitad del valor de la finca. Darán razon en la misma